

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38013** OCAÑA SALAS CONSTRUCCIÓN, S.L.

D. Alfonso Pérez Ruiz, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n. 4 de Navarra,

Hago saber: Que por resolución de fecha 20 de octubre de 2010, dictada por este Juzgado en la Ejecución n.º 88-10, se ha declarado en situación de insolvencia provisional a la empresa Ocaña Salas Construcción, S.L., por un importe de 20.628,35 euros de principal, más 1.237,70 euros presupuestados para intereses y 2.062,84 euros para costas, que adeuda a don Mohamed Haddou.

Pamplona, 16 de diciembre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100092356-1